

**31 CONCURSO DE CARTELES
60 FESTA DEL CÀNTIR
ARGENTONA 2010**



BASES

1. Objeto y temática

El Patronato Municipal del *Museu del Càntir* de Argentona convoca el 31 Concurso de Carteles con tal de proveerse del cartel anunciador, imagen gráfica y camiseta de la 60 *Festa del Càntir i la Fira Internacional de Ceràmica i Terrissa* que se celebrará en Argentona en Agosto del 2010. La temática del cartel estará relacionada con los elementos de la fiesta y la feria: el botijo, la alfarería, el agua y Argentona.

En la presente edición se quiere dar una **gran relevancia al hecho de celebrarse la 60 edición de la Festa del Càntir**, hecho que deberá ser destacado en los trabajos que se presenten y que será especialmente valorado por el jurado calificador.

2. Medidas y técnica

Las obras estarán realizadas sobre papel blanco de formato DIN A3 (42 x 29,7 cm), en disposición vertical y con un máximo de DOS TINTAS planas o tramadas. Los trabajos se presentarán SOBRE CARTÓN PLUMA y sin firmar. Los trabajos hechos a tres tintas o cuatricromía (color total) serán excluidos del concurso. El autor presentará, en formato DIN A4, una propuesta esquemática de aplicación del cartel a una camiseta, siguiendo los mismos criterios técnicos y estéticos que el cartel propuesto, que se identificará con el mismo título o lema en la parte trasera de la hoja.

3. Límite de obras a presentar

Cada autor podrá presentar solamente una obra, aunque esta esté realizada conjuntamente por más de una persona. El trabajo deberá ser inédito y original de quien lo presente. La organización se reserva el derecho de hacer las averiguaciones necesarias para velar por el cumplimiento de esta cláusula.

4. Texto y contenido del cartel

Todas las obras deberán incluir la siguiente inscripción:

60 FESTA DEL CÀNTIR
4 d'agost
FIRA INTERNACIONAL DE CERÀMICA I TERRISSA
6, 7 i 8 d'agost
ARGENTONA 2010

El cartel deberá incluir obligatoriamente la imagen del botijo del año 2010, que se podrá obtener en la web del Museu del Càntir (www.museucantir.org) o bien recogerse personalmente en el Museu del Càntir dentro de los horarios especificados en el punto 7 de estas bases. La reproducción de la imagen del botijo podrá hacerse fotográficamente o ser recreada por el autor con distintas técnicas (dibujo, retoque informático, etc.).

5. Jurado

El jurado calificador estará compuesto por cinco personas de reconocido prestigio en el mundo del diseño gráfico, artes plásticas o miembros de la Junta del Patronato Municipal del Museu del Càntir, las cuales serán nombradas por el Presidente del Patronato.

6. Selección previa

El jurado, por acuerdo de la mayoría absoluta de sus miembros, podrá retirar aquellas obras que considere, según su criterio, que no se ajustan a las bases o que no gozan del nivel mínimo de calidad exigible. Las obras retiradas no entrarán en la fase de concurso. Además, con tal de garantizar una correcta visualización de las obras, el jurado hará una selección de un máximo de 65 obras, que son las que se expondrán al público.

7. Fecha límite y lugar de presentación

La fecha de admisión de obras empezará el 16 de Abril y finalizará el 16 de Mayo. Las obras podrán ser enviadas por correo o presentadas personalmente en el Museu del Càntir (Plaza de la iglesia 9, 08310 Argentona) dentro del siguiente horario: Martes a Viernes de 10 a 13h y de 17 a 20h, Sábados de 11 a 14h y de 17 a 20h y Domingos de 11 a 14h.

Por cada entrega será expedido un recibo en el que se hará constar el número de orden, título de la obra y la fecha de recepción.

8. Identificación de las obras

Las obras no irán firmadas. En el reverso de cada original constará un título o lema. Cada obra se acompañará de un sobre cerrado con el título elegido escrito en el exterior y los datos personales del autor o autores (nombre, dirección postal, teléfonos, dirección electrónica y copia del DNI) en el interior.

9. Veredicto y exposición

La difusión pública del veredicto del jurado y la entrega del premio tendrá lugar en el Museu del Càntir el Domingo 23 de Mayo a las 13 horas, en el transcurso del acto inaugural de la exposición de los trabajos seleccionados. La exposición permanecerá abierta al público del 23 de mayo al 13 de junio de 2010. El horario de visita será el de apertura del museo.

10. Dotación del premio

El jurado otorgará un único premio, que podrá declarar desierto si considera que ninguno de los trabajos presentados tiene la calidad suficiente para merecerlo. El autor del cartel ganador recibirá la cantidad de 750 euros con que está dotado el premio y cederá los derechos de explotación de la propiedad intelectual que puedan corresponder, al Patronato Municipal del Museu del Càntir de Argentona. Además de este premio, el jurado podrá otorgar las menciones honoríficas que considere oportunas a otros trabajos seleccionados.

11. Recogida de las obras

Los carteles no premiados deberán ser recogidos entre los días 14 de Junio y 18 de Julio de 2010 en el mismo sitio y horarios que su entrega (ver el punto 7). No se responderá de los carteles no recogidos dentro del plazo marcado. El original del cartel ganador quedará en propiedad del Museu del Càntir.

12. Imprevistos y otros

Cualquier imprevisto o punto que no quede lo bastante claro en estas bases será resuelto por el jurado calificador o la entidad organizadora. Las decisiones del jurado y la entidad organizadora serán del todo inapelables. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.

Argentona, Enero de 2010